

|                                                              |                                                                            |                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Referencia:                                                  | 43505/2025                                                                 |  |
| Procedimiento:                                               | Comisión de Valoración Puestos de Trabajo                                  |                                                                                     |
| Interesado:                                                  | DANIEL AGUILAR RUIZ, MANUEL SALVADOR ARAGON GOMEZ, RAQUEL CASTILLO HERRERA |                                                                                     |
| Representante:                                               |                                                                            |                                                                                     |
| CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, ADMÓN. PÚB. E IGUALDAD (FRUBIO01) |                                                                            |                                                                                     |

## CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL DE DIRECTOR/A GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y FESTEJOS

De conformidad con las Bases de la Convocatoria para la Provisión del Puesto de Personal Directivo Profesional de Director/a General de Patrimonio Cultural y Festejos (BOME n.º 6.313, de 26/09/2025), se comunica a los aspirantes admitidos para su provisión que deben personarse en la sede de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, situada en Calle Querol n.º 7, Planta Tercera, en llamamiento único, para la realización de la entrevista personal establecida en el apartado 3 de las Bases de la convocatoria:

| FECHA                                         | APELLIDOS, NOMBRE        |
|-----------------------------------------------|--------------------------|
| Lunes, 24 de noviembre de 2025, a las 17:30 H | AGUILAR RUIZ, DANIEL     |
| Lunes, 24 de noviembre de 2025, a las 18:00 H | ARAGÓN GÓMEZ, MANUEL S.  |
| Lunes, 24 de noviembre de 2025, a las 18:30 H | CASTILLO HERRERA, RAQUEL |

Los aspirantes deberán hacer acto de presencia portando su Documento Nacional de Identidad.

Durante la entrevista, los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo con acceso a Internet deberán permanecer apagados y a la vista.

La entrevista versará sobre aspectos que permitan apreciar las habilidades y aptitudes para el desempeño de las funciones directivas del puesto objeto de la convocatoria y, en general, sobre todos aquellos elementos que permitan complementar la evaluación de la capacidad, el mérito y la idoneidad.

La entrevista consistirá en tres preguntas, que deberán ser iguales para todos los aspirantes y consensuadas por los miembros del órgano asesor inmediatamente antes de comenzar la ronda de entrevistas.

Cada aspirante dispondrá de un tiempo máximo de veinte minutos para responder, de forma oral, a las tres preguntas que formule el Órgano Asesor, en el orden y con la extensión que considere oportuno. El Órgano Asesor podrá formular, durante o al término de la exposición, las aclaraciones que estime pertinentes en relación con las cuestiones abordadas. Asimismo, el Órgano se reserva la facultad de conceder a los aspirantes la posibilidad de realizar una exposición oral libre, con una duración máxima de diez minutos, en la que podrán desarrollar o complementar los aspectos que consideren más relevantes.

Al inicio de cada una de las entrevistas se entregará una hoja informativa con las preguntas y los criterios de valoración establecidos.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos.

El Secretario Técnico  
de Administración Pública

14 de noviembre de 2025  
C.S.V.: 15712412501624712040